

Estimado padre o Guardianes,

El estado de Illinois está aprobado para proporcionar nuevos beneficios del Programa de Transferencia Electrónica de Beneficios Pandémicos (P-EBT) a todos los estudiantes elegibles de Illinois. Las familias elegibles no necesitan completar una solicitud P-EBT. Sin embargo, se alienta a las familias a completar una Solicitud de elegibilidad del hogar para determinar la elegibilidad para el estado de comida gratis o reducida si aún no lo han hecho para el año escolar 2020-21. También es esencial asegurarse de que su dirección postal registrada en la escuela que lo inscribe esté actualizada. Tenga en cuenta que el estado de ciudadanía no afecta la elegibilidad.

¿Qué es P-EBT? El propósito de P-EBT es brindar asistencia alimentaria a las familias con estudiantes que habrían recibido almuerzo gratis o reducido mientras asistían a la escuela pero que no reciben estas comidas en la escuela debido a las restricciones de COVID-19.

¿Quién es elegible para los beneficios de P-EBT? Los siguientes estudiantes son elegibles para los beneficios P-EBT para el año escolar 2020-21.

- Los estudiantes deben estar inscritos en una escuela de Illinois participante del NSLP elegible y;
- Se debe determinar que los estudiantes son elegibles para recibir almuerzo gratis / reducido para el año escolar 2020-21 y;
- Los estudiantes son elegibles para P-EBT en los días escolares en los que no se le proporcionó al estudiante una comida reembolsable para consumir en la escuela. Si a los estudiantes se les proporcionan comidas para llevar, esto no excluye a estos estudiantes de participar o ser elegibles para el programa P-EBT.

¿Qué acción se debe tomar ahora? En este momento, es muy importante que todos los estudiantes elegibles se aseguren de que la dirección postal que figura en el archivo de la escuela donde se inscribe esté actualizada. Se necesitará una dirección postal completa para recibir la emisión de P-EBT en un futuro próximo. Asegúrese también de que su estado de elegibilidad para las comidas gratuitas o de precio reducido esté al día en la escuela que lo inscribe. Se puede completar una Solicitud de elegibilidad del hogar en cualquier momento, si sus circunstancias cambian. Las familias que actualmente reciben SNAP, TANF o Medicaid elegible por ingresos no necesitan tomar ninguna medida, ya que esta información se comparte con las escuelas NSLP a través de un portal seguro.

Si mi estudiante es elegible para P-EBT, ¿cuándo recibiré los beneficios? El Departamento de Servicios Humanos de Illinois debería comenzar a emitir nuevas tarjetas P-EBT a todos los estudiantes elegibles conocidos en marzo de 2021. Tenga en cuenta que todos los estudiantes elegibles recibirán beneficios durante todos los días escolares elegibles, desde el comienzo de este año escolar.

Si tiene alguna pregunta sobre la dirección postal o el estado gratuito o de precio reducido de su estudiante, comuníquese con la Sra. Drio Turcios al 815-577-4052 o por correo electrónico a dturcios@psd202.org

Gracias por su tiempo en este asunto.